

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 9 horas con 35 minutos del día jueves veintinueve de abril del año dos mil diez, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, en la Sala de Juntas de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, ubicado en la calle de Donceles y Allende sin número, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad capital, presidiendo la sesión el diputado Octavio Guillermo West Silva de acuerdo al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.-Lista de asistencia y verificación del quórum
- 2.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del siguiente Proyecto de Dictamen:
 - Dictamen de la Comisión de Educación a la Iniciativa que Reforma la fracción XXV del Artículo 13 de la Ley de Educación del Distrito Federal.

Asuntos Generales

Para el desahogo del **primer punto** del orden del día, por instrucción del diputado Presidente, el diputado Vicepresidente en funciones de Secretario, Fernando Cuellar Reyes, procedió a pasar lista, registrándose la presencia de los siguientes diputados: Octavio Guillermo West Silva, Fernando Cuellar Reyes, Juan José Larios Méndez, Alicia Virginia Téllez Sánchez. Por lo que se declaró la existencia del quórum legal.-----

Con respecto al **punto dos**, por instrucción del diputado Presidente, el diputado Secretario, Fernando Cuellar Reyes procedió a dar lectura y se sometió para su aprobación el orden del día, aprobándose en sus términos.-----

Asimismo, en el desahogo del **punto tres**, el Diputado Presidente Octavio Guillermo West Silva, puso a consideración de los integrantes el Dictamen de la Comisión de Educación a la Iniciativa que Reforma la fracción XXV del Artículo 13 de la Ley de Educación del Distrito Federal. -----

En uso de la voz el Diputado Fernando Cuellar Reyes manifestó que el dictamen que se presentaba tiene que ver con un artículo que se adiciona respecto de un importante el

tema, señalando que el carácter de nuestra ley en la Ciudad, es un carácter muy enunciativo, porque en el caso de la educación básica no tenemos el control y la atribución directa, pero eso no deja de restarle importancia a que el día de hoy se pueda dictaminar; justamente en la fracción XXV del artículo 13 de esta Ley de Educación del Distrito Federal, el que se adicione también un verbo que es enunciativo, procurando que los alimentos tengan valor nutricional y eviten la obesidad infantil, que va justamente dirigido a atacar el problema de la comida chatarra, del consumo de estos alimentos que no tienen un carácter nutricional y que sin duda también el gran problema de obesidad que como país tenemos. Asimismo manifestó que existen una serie de fundamentos que de manera muy acertada nos ha preparado en el dictamen el Secretario Técnico, por lo que no tengo duda en lo personal de que este dictamen pueda ser aprobado, sobre todo en el marco de este mes del Día del Niño, de este mes que celebra el Día del Niño y que además sobre todo trabajando desde cada una de las comisiones en pro de los derechos de los niños.----

Acto seguido el Diputado Presidente Octavio Guillermo West Silva, preguntó si algún diputado o diputada quería hacer uso de la voz, por lo que al no existir oradores, sometió a votación de los integrantes de la comisión el dictamen, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes. Informando que se haría del conocimiento a la Comisión de Gobierno y a la Mesa Directiva a efecto de que pueda ser presentado con las dispensas correspondientes, ante el Pleno de la Asamblea Legislativa el propio día de hoy. -----

En el desahogo del **punto cuatro** relativo a Asuntos Generales el Diputado Fernando Cuéllar Reyes solicitó el uso de la palabra para manifestar que se había dejado de alguna manera pendiente el asunto de la rectoría de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México solicitando que en la próxima sesión se pudiera plantear cómo retomar el asunto de la Universidad, porque hay asuntos de transparencia que sin duda hay que seguir retomando, o sea, ya hubo un cambio pero finalmente debe haber una revisión de la propia gestión que cerró. Asimismo señalo que como Comisión de Educación se tendría que valorar algún comunicado respecto a la nueva Rectora, a la nueva funcionaria de esta Institución, en términos de reconocer de alguna manera el marco de autonomía que como órgano tiene, incluso hasta una propia felicitación por el nombramiento, y en todo caso que se nos permita empezar a establecer una comunicación institucional. -----

En uso de la voz la C. Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez manifestó que le gustaría plantear la posibilidad de ir a visitar algunas de las instalaciones, dado que ya compañeros diputados de esta legislatura han ido por ahí, han externado algún comentario, y me parece que la Comisión de Educación debería de ser el espacio adecuado como para hacer estas visitas, sobre todo porque existe algún proyecto en donde se estaban construyendo algunas instalaciones que no fueron concluidas y que también requieren de recursos seguramente.-----

En uso de la voz el C. Diputado Juan José Larios Méndez señalo que en el mismo sentido, poder convocar al Rector y al Secretario de Educación Pública del Distrito Federal

a establecer una mesa de trabajo, porque hay muchas cosas, no solamente es la cuestión de transparencia sino la falta de recursos, pero también la falta de una estrategia integral en torno a la educación. Manifestando que en este país y en el Distrito Federal sobre todo, no tenemos el control de la educación básica, nos falta planeación en este sentido. La Secretaría de Educación Pública Federal básicamente se limita a tratar los temas de la educación básica y la superior la olvida; y tenemos muchos cambios, muchas transformaciones en la sociedad, señalando además que hoy en día tenemos mucha descomposición social, porque habría que reconocer que también la falta de formación cultural en las escuelas prácticamente es nula, más bien no existe y esto ha dado como resultado la sociedad que tenemos hoy en día, y yo creo que sí es urgente que nosotros pongamos ahí en un diálogo serio con la gente de la Universidad, considerando que ahora tenemos firmados convenios como Asamblea con la Universidad Nacional Autónoma de México ver cómo establecemos un comité que impulse el desarrollo de un plan estratégico en la educación integral del Distrito Federal, entonces yo lo plantearía para que lo retomemos en ese ánimo.-----

En uso de la voz el C. Diputado Presidente de la Comisión de Educación Diputado Octavio Guillermo West Silva señaló la necesidad de volver a sesionar la siguiente semana lo cual se buscaría consensuar con la mayoría en virtud de que la Comisión ha tenido tres sesiones fallidas por falta de quórum desde que se integró, y lo prudente sería que teniendo tantos asuntos como los que se han manifestado aquí tuviéramos un consenso, un acuerdo para que pudiéramos estar en la siguiente sesión.-----

En uso de la voz la C. Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez quien propuso diseñar un programa específico para el asunto de la Universidad, que su contenido fueran los temas a tratar, como un calendario de visitas, una ruta a seguir y que una vez que esto estuviera. -----

En uso de la voz el C. Diputado Fernando Cuellar Reyes señaló que efectivamente como Comisión de Educación, debemos de tener una posición mucho más fuerte, un

COMISIÓN DE EDUCACIÓN



empuje mucho más concreto respecto al tema de la Universidad, ya que no nos podemos escudar en una autonomía para no tener un rendimiento de cuentas en ese sentido; pero además el rendimiento de cuentas es para la sociedad.-----

Asimismo, se acordó que el Dip. Fernando Cuellar Reyes en nombre de la Comisión de Educación, daría lectura en el Pleno del Dictamen recién aprobado. -----

Por instrucciones del Diputado Presidente, el Diputado Secretario informó que se habían agotado todos los asuntos listados en el orden del día-----
Habiéndose agotado los puntos del orden del día, siendo las 10 horas con 11 minutos del día jueves veintinueve de abril del 2010, el diputado Presidente declaró por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación.-----

La Comisión de Educación:

DIP. OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA

PRESIDENTE

DIP. FERNANDO CUELLAR REYES

VICEPRESIDENTE

**DIP. JUAN CARLOS ZÁRRAGA
SARMIENTO**

SECRETARIO

**DIP. ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ
SÁNCHEZ**

INTEGRANTE

DIP. EDITH RUÍZ MENDICUTI
INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO SÁNCHEZ
CAMACHO
INTEGRANTE

DIP. JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ
INTEGRANTE